

**C.P.N. ROBERTO ALFREDO MARTIRENE**

Es Contador Público Nacional egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (1972).

Realizó el “Curso de Finanzas Pública” en el Instituto del Fondo Monetario Internacional (1982)

Realizó el “Curso de Alta Gerencia” en el Instituto Nacional de la Administración Pública

Es consultor internacional especializado en presupuesto gubernamental, con trabajos realizados para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, USAID de los Estados Unidos, la Secretaría de Estado de Economía de Suiza y la Unión Europea.

En el marco del convenio de asistencia técnica entre la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y la Secretaría de Hacienda de la Nación - Subsecretaría de Presupuesto de la República Argentina, asesor técnico en lo que se refiere a los aspectos presupuestarios y fiscales de la relación entre la Secretaría de Hacienda y el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial (2002 hasta la actualidad)

Fue consultor del Banco Mundial en el programa de mejoras de la gestión del gasto público del Gobierno de Perú (2008)

En el marco de la línea de financiamiento de la Secretaría de Estado de Suiza, coordinador técnico del equipo que realizó un Programa de Revisión de Gastos (PER) en el Ministerio de la Gobernación de la República de Nicaragua -contrato con la empresa española PETISA- (junio / noviembre 2008)

En el marco de la Asistencia Técnica de la Unión Europea a la Secretaría de Estado de Educación de la República Dominicana, desarrollo del modelo conceptual y operativo del Marco de Gasto de Mediano Plazo del sector educación. (2007)

Consultor contratado por el Banco Mundial, para la elaboración del modelo conceptual del módulo presupuestario del Sistema de Unidades Ejecutoras de Proyectos con Financiamiento Externo (UEPEX), que administra la Secretaría de Estado de Hacienda de la República Dominicana, y en el marco del Programa de Reforma de la Administración Financiera (PAFI).

Fue consultor contratado por la Unión Europea para la elaboración del modelo conceptual de la programación de la ejecución física y financiera del presupuesto del Sector Público de la República Dominicana, y en el marco del PAFI (2007 - 2008)

Ha participado como experto en el Taller “Marco Lógico para la Implementación de un Presupuesto por Resultados en Perú”, organizado por la Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ, Programa Gobernabilidad Democrática e Inclusión) y desarrollado en Lima en marzo del año 2007, en la disertación realizada en Santo Domingo el 26 de abril de 2007 en el Taller sobre Planificación y Presupuesto organizado por ILPES/CEPAL, y la participación como experto en el Tour de Estudio sobre Programación Presupuestaria basa en Resultados, organizado por el Banco Mundial en Washington D.C. el 9 y 10 de mayo de 2007, para una delegación de funcionarios del Gobierno de Colombia.

Llevó a cabo trabajos de consultoría desarrollados en los años 2006 y 2005 con relación, respectivamente, al proyecto de fortalecimiento de la integración entre el Planeamiento Estratégico y el Presupuesto basado en Resultados y el diseño de un sistema de evaluación presupuestaria en la República de Guatemala (proyecto financiado por la USAID), al Programa de Fortalecimiento de la Administración Financiera de la República del Paraguay (Proyecto BID-1253/OC-PR), con relación a la implementación del Presupuesto Plurianual del sector público de Paraguay y a la confección de un Manual de Presupuesto Plurianual para la CEPAL.

Durante los años 2005 y 2004, dentro del Proyecto PNUD N° 97025 – FOSIP (financiado con el Préstamo BIRF 3958-AR), trabajo de consultoría que tuvo por objeto presentar una propuesta para la formulación y aprobación del Presupuesto Nacional de la República Argentina utilizando algunos principios de la Técnica del Presupuesto Base Cero, coordinando, además, un equipo de consultores cuya misión fue la actualización, desarrollo y perfeccionamiento del Presupuesto Plurianual, el Presupuesto Preliminar y el sistema de indicadores que actualmente forman parte del régimen presupuestario vigente en la Administración Nacional de Argentina.

Participo en el programa conjunto organizado por el ILPES y GTZ, Presupuestar en América Latina y el Caribe, desarrollando el caso de Argentina (2005).

Realizó tareas de capacitación sobre el Presupuesto Plurianual a funcionarios del Ministerio de Hacienda, de la Secretaría Técnica de Planificación y de los Departamentos Gubernamentales de la República del Paraguay en el marco del contrato realizado con GTZ de Paraguay (2005)

Llevó a cabo trabajos de consultoría para la Cámara Argentina de la Construcción con el fin de presentar un sistema de relevamiento y sistematización de la información oficial concerniente a la presupuestación y ejecución de la Inversión Pública del Sector Público Nacional y Provincial (2004)

Mediante un Contrato con el Banco Interamericano de Desarrollo (Programa de Reorganización Institucional y Extensión de los Servicios Básicos del Sector Salud –PRIESS), realización de un trabajo de consultoría dedicado a la instrumentación de una estructura programática de la Secretaría de Salud de la República de Honduras y presentación de un sistema de captación y sistematización de la información presupuestaria de la Secretaría de Salud (2003)

Asesor de la Subsecretaría de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, dependiente del Ministerio de Economía de la República Argentina (2000 - 2001)

Consultor del Proyecto PLANDES de la República de Paraguay para la implementación del Presupuesto Base Cero, en el marco del convenio del Ministerio de Hacienda con GTZ (2000 - 2001)

Ha participado en el trabajo realizado por la CEPAL relativo al desarrollo de una metodología homogénea para la presentación de estados presupuestarios y de ejecución de los gastos destinados a la defensa de Argentina y Chile.

Director de la Oficina Nacional de Presupuesto de la República Argentina (ONP) desde septiembre de 1989 hasta el 31 de marzo del año 2000, fecha de cese en la Administración Pública de la carrera administrativa iniciada el 27 de agosto de 1972. En 1993 y 1999 el cargo fue revalidado por concurso público. Los cargos de jefatura desempeñados antes del nombramiento como Director de la ONP, fueron de menor a mayor rango de responsabilidad: Jefe del Departamento Presupuesto de Bienestar Social (1976-1987) y Director de Presupuesto de la Administración Nacional (1987-1989).

Como Director de la Oficina Nacional de Presupuesto participó en la instrumentación de la reforma del sistema nacional de presupuesto en el marco del sistema integrado de administración financiera, implementada a partir de 1991, con especial dedicación en el diseño y montaje del sistema de evaluación de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional.

Dentro de las funciones regulares como Director de la Oficina Nacional de Presupuesto fue asistente técnico del Secretario de Hacienda en las negociaciones de los convenios de préstamo con el Fondo Monetario Internacional (1990/1991). En 1992 integró el equipo técnico de la delegación del gobierno argentino que negoció con dicha institución el préstamo de facilidades extendidas 1992-1994.

Participó en el panel técnico del encuentro organizado por la Cámara de Diputados de la Nación y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para analizar los presupuestos 2008 y 2009 de la Administración Pública Nacional de Argentina (noviembre 2008).

Desarrolló el tema “Presupuesto Plurianual” en el Seminario organizado por la CEPAL y la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana, en la ciudad de Santo Domingo (octubre 2008).

Estuvo a cargo de la conferencia sobre la importancia del Presupuesto Público en la Argentina realizado en la Universidad Nacional de La Matanza -Argentina- (octubre 2008).

Expositor sobre el presupuesto plurianual, en el taller de expertos en planificación y programación presupuestaria organizado por GTZ-Ecuador y la CEPAL, y realizado en la ciudad de Quito (abril 2008)

Fue expositor por videoconferencia Buenos Aires-Bogotá para desarrollar el sistema nacional de inversión pública del Estado Nacional de la República Argentina (diciembre 2007)

Organizador y expositor de la Jornada “Presupuestar en Argentina, Presupuestar en Chile” organizada por la CEPAL (ILPES), la Asociación Argentina de Presupuesto Público y Administración Financiera Pública y la Asociación Chilena de Administración Financiera Pública, desarrollando el tema “Presupuestar en Argentina. Recomendaciones” (agosto 2006)

Expositor en el Seminario Nacional de Tesorerías Generales. “Reglas Macro Fiscales” -Formosa- (agosto 2006)

Estuvo a cargo de la presentación del tema “El sistema presupuestario argentino y el presupuesto orientado a resultados”, en el Seminario de la Asociación Internacional de Presupuesto Público, organizado por la ASIP y el gobierno de la República de Perú (abril 2005)

Panelista en la conferencia sobre Superávit Primario y Deuda Pública organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal (mayo 2004)

Panelista sobre el tema del Sistema Presupuestario Argentino en el Seminario organizado en Foz do Iguazú por la Asociación Brasileña de Presupuesto Público -ABOP- (Mayo 2004)

Expositor en el XVI Seminario Regional de Política Fiscal, organizado por la CEPAL, en Santiago de Chile durante los días 26 al 29 de Enero de 2004, sobre el tema “Bases técnica del Acuerdo de Argentina con el Fondo Monetario Internacional firmado en septiembre de 2003”.

Panelista en el Tema el Uso de Indicadores durante el Ciclo Presupuestario realizado en el Seminario de la Asociación Internacional de Presupuesto Público del año 2003, en la ciudad de La Habana, República de Cuba.

Expositor en el XVII Seminario Nacional de Presupuesto Público organizado por la Asociación Argentina de Presupuesto Público y Administración Financiera (ASAP), desarrollando el tema: Aspectos técnicos de la relación Argentina – FMI, en la ciudad de Mar del Plata (noviembre 2003)

Expositor en el XV Seminario Regional de Política Fiscal, organizado por la CEPAL, en la ciudad de Santiago de Chile sobre el tema el Presupuesto Preliminar en el Modelo de Programación Presupuestaria de Argentina (enero 2003)

Expositor en el Seminario organizado por la Asociación Argentina de Presupuesto Público y Administración Financiera (ASAP), sobre el Tema Presupuesto Preliminar, ciudad de Buenos Aires (2002)

Participante en el Seminario sobre el Nuevo Marco para los Datos Fiscales, organizado por el Fondo Monetario Internacional en Brasilia (agosto 2002)

Panelista en el Tema Leyes de Solvencia Fiscal y Presupuesto Plurianual en el Seminario de la ASIP realizado en la ciudad de Tegucigalpa de la República de Honduras (2001)

Expositor del sistema presupuestario en los encuentros técnicos dedicados a presentar los avances obtenidos por el plan de reforma del sistema de administración financiera Argentina, realizados en las ciudades de Asunción,

Guatemala y Caracas (1995)

Panelista en el Seminario de la ASIP de Madrid 1993, para desarrollar el tema: La Experiencia de la República Argentina en el Plan de Estabilización y Ajuste Fiscal iniciado en abril de 1991

Realizó la conferencia en el Senado de la República del Paraguay dirigida a miembros de la comisión de presupuesto sobre las bases conceptuales de la propuesta de aplicación del enfoque del Presupuesto Base Cero en el proceso de formulación y aprobación del Proyecto de Ley de Presupuesto de la República, inserta dentro de las actividades del proyecto PLANDES de la Secretaría Técnica de Planificación y la Oficina de Cooperación Técnica Alemana (GTZ) (septiembre 2001)

Diseñador y docente del Curso Intensivo sobre Programación Presupuestaria y Planificación Estratégica organizado conjuntamente por la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP) y la Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP) (2008)

Participante en el Seminario “Las legitimidades del gasto público de cohesión social”, organizado por ILPES-CEPAL y ADETEF de la Unión Europea, en el marco del Programa EUROsocial fiscalidad, realizado en Santiago de Chile durante los días 11 y 12 de enero de 2007.

Docente en la Maestría de Auditoría Gubernamental y la Carrera de Especialización en Administración Financiera Pública, organizadas, respectivamente, por la Universidad Nacional de San Martín y la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública.

Realizó el diseño técnico y expuso en el Seminario organizado por la Subsecretaría de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de Argentina, dedicado a la sustento conceptual del proyecto de presupuesto general de la Nación para el ejercicio 2006 y Presupuesto Plurianual 2006-2008, y desarrollados en abril del año 2005.

Representante de la ASIP en el seminario organizado por Inwent International de la República de Alemania y el Fondo Monetario Internacional, en diciembre de 2005 en la ciudad de Berlín, dedicado a analizar el informe de evaluación de los resultados de la asistencia técnica y préstamos condicionados otorgados por el FMI a los países miembros.

Organizador del Seminario realizado por la ASAP y relacionado con la reforma del régimen de coparticipación federal de impuestos, en el marco del Convenio ASAP-Secretaría de Hacienda de la Nación (2003)

Dictado del Curso de Formulación del Presupuesto Nacional con el enfoque del Presupuesto base cero, organizado por el Centro de Capacitación y Estudios de la Secretaría de Hacienda. Cuatro cursos dados en los años 2001, 2002 y 2003.

Dictó del módulo de Presupuesto Público en el Programa de Actualización Gerencial para Directivos Públicos organizado por el Instituto Nacional de la Administración Pública (noviembre 2002)

Docente del Curso sobre la estructura del proyecto de ley de presupuesto de la Administración Nacional realizado en el Congreso de la Nación, destinado al cuerpo de asesores de senadores y diputados.

Coordinador académico en el Seminario Internacional sobre Administración Financiera organizado por la Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP) y la Agencia para el Desarrollo Económico de Alemania, en la ciudad de Lima (noviembre 2001)

Dictó el curso sobre Elementos Básicos del Presupuesto Público al nivel gerencial de Consejo de Administración del Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional (octubre 2000)

Organizador y Director académico y/o docente de los cursos y seminarios organizados conjuntamente con el Centro de Capacitación de la Secretaría de Hacienda de la Nación, en los períodos 1996-1997-1998-1999, destinados a funcionarios de presupuesto de la Administración Nacional.

Organizador y Director académico del Seminario sobre “Reglas Macro - Fiscales, Instituciones e Instrumentos Presupuestarios Plurianuales” efectuado en la Secretaría de Hacienda (mayo 1999)

Organizador y Director académico y expositor del Seminario sobre Convenios - Programa realizado en la Secretaría de Hacienda de la Nación (1998)

Representante de la ASIP en el Seminario organizado por la Fundación Alemana para el Desarrollo en la ciudad de Berlín, en el año 1994, y dirigido a difundir los métodos de proyección de ingresos de la República Federal de Alemania.

Participó en el Seminario de Política y Gestión del Gasto Público organizado en Washington, por el Fondo Monetario Internacional, con la especial participación de los países de la Ex - Unión Soviética (noviembre 1992)

Dictó el módulo de Presupuesto Público en el Curso de Defensa Nacional organizado por el Ministerio de Defensa de la Nación.

Autor del artículo “Fundamentos técnicos de los objetivos de asignación, estabilización y redistribución del Presupuesto Público”, que forma parte de la obra “Lecturas de Finanzas Públicas II”, editado por el Centro Interamericano de Tributación y Administración Financiera de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y del artículo la “Reforma de la Administración Financiera y los Convenios por Programa de la publicación “Convenios por Programas”, editado por la Secretaría de Hacienda (2000)

Autor del documento “Lineamientos para la Formulación del Presupuesto General de la Nación con el Enfoque del PBC”, inserto en la publicación “Paraguay. La Reforma del Estado y el Presupuesto Base Cero”, editado por la Presidencia de la República del Paraguay y GTZ (febrero 2000)

Autor del artículo “El Presupuesto Preliminar: su inserción en el modelo de formulación y asignación del presupuesto nacional de Argentina” que forma parte del documento “Gestión pública por resultados y programación plurianual”, editado por la CEPAL y compilado por Ricardo Martner, Director de Gestión Pública y Regulación del ILPES. Santiago de Chile (agosto 2003)

Autor del documento “Aspectos técnicos de la relación Argentina – FMI. Bases metodológicas del nuevo Acuerdo” presentado en el XVII Seminario Nacional de Presupuesto Público de la Asociación Argentina de Presupuesto Público y Administración Financiera, realizado entre el 28 y el 31 de octubre de 2003.

Autor del documento “Relevamiento y Análisis de la Información Oficial de Inversión Pública publicada en Internet. Propuesta para la formación de un Sistema de Información para el Seguimiento de las Asignaciones Presupuestarias y de su Ejecución”, presentado a la Cámara Argentina de la Construcción en agosto de 2004.

Autor del artículo “Los dilemas de la deuda pública Argentina” publicado en el número de octubre 2004 de la Revista CIAS de la Compañía de Jesús de Argentina.

Autor del documento “Formulación y Aprobación del Presupuesto Público utilizando el enfoque del Presupuesto Base Cero (Justificación, bases conceptuales y operativas)” presentado al Banco Mundial en el marco del Proyecto FOSIP 97025”.

Autor del documento editado por la CEPAL, Serie Gestión Pública N° 60, “Presupuestar en Argentina. Antes y después del default. Enseñanzas, posibilidades y recomendaciones.”

Autor del documento editado por la CEPAL, Serie Gestión Pública, “Manual del Presupuesto Plurianual”(2007)

Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública - ASAP (2006-2008; 2008-2010)

Fue miembro de la Comisión Directiva de la ASAP en el período 2004 – 2006.

Fue presidente de la Comisión de Técnicas Presupuestarias de la ASAP, en el período 2002 – 2004.

Fue presidente de la Comisión Directiva de la ASIP (Asociación Internacional de Presupuesto Público) en el período 1991 - 1993, y Vicepresidente Primero de la misma Comisión en el período 1993 a 2001